

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6478** *PREVING CONSULTORES, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*PREVIMAC SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.U.*  
*PREVENGRUP PREVENCIO INTEGRAL, S.L.U.*  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de doble fusión por absorción con proyecto separado.

Se hace público que el socio único de "Preving Consultores, S.L.U.", coincidente con el socio único de las Absorbidas "Previmac Seguridad y Salud Laboral Sociedad de Prevención, S.L.U." y "Prevengrup Prevencio Integral, S.L.U.", decidió aprobar el pasado día 30 de junio de 2017, las siguientes fusiones entre sociedades gemelas (artículo 52 LME):

1.- Fusión por absorción de "Preving Consultores, S.L.U." con "Previmac Seguridad y Salud Laboral Sociedad de Prevención, S.L.U.", con disolución sin liquidación de la absorbida 1 y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los órganos de administración de ambas.

2.- Fusión por absorción de "Preving Consultores, S.L.U." con "Prevengrup Prevencio Integral, S.L.U.", con disolución sin liquidación de la absorbida 2 y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, de conformidad con el Proyecto de Fusión aprobado por los órganos de administración de ambas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en las fusiones a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a las fusiones, en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Badajoz a, 1 de julio de 2017.- El Secretario y Presidente, respectivamente, de los Consejos de Administración de "Preving Consultores, S.L.U." y de "Previmac Seguridad y Salud Laboral Sociedad de Prevención, S.L.U.", ambos César Martín Civera y José Rey Muñoz, y por otro lado, Jesús Nieto Blanco y Andrés López Sansinena, como Administradores mancomunados de "Prevengrup Prevencio Integral, S.L.U."

ID: A170052254-1